



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - JAÉN



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 004 – 2013 – DSRTC – J/IMG y SIST

**DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JAÉN
INTENSIFICA OPERATIVOS CON EL FIN DE MINORIZAR ACCIDENTES DE TRANSITO A
TAN SOLO DÍAS DE LA ENTREGA DEL HOSPITAL REGIONAL II-2**

El acto protocolar se desarrolló el día Jueves 11 de Abril en el Auditorio del Gran Hotel San Ignacio.

Con la finalidad de conformar el grupo de coordinación bilateral permanente fronterizo entre Cajamarca de la República del Perú y Zamora Chinchipe de la República del Ecuador; el comité queda integrado por las siguientes autoridades: Director Regional de Transportes de Cajamarca, Director de Transportes y Seguridad Vial Zamora Chinchipe, Cónsul Peruano, Cónsul Ecuatoriano, Jefe de Aduanas Región Norte – Perú, Jefe de Migraciones de Loja – Ecuador.

Además se definió la ruta para el transporte transfronterizo de pasajeros y mercancías teniendo como su origen el cantón Yanzatza y el Cantón de Zamora Chinchipe y la Región Cajamarca – Provincia de Jaén – República del Perú, para la empresa ecuatoriana y para la empresa peruana; teniendo su origen en la provincia de Jaén de la Región Cajamarca y como destino el cantón Yanzatza de la provincia de Zamora Chinchipe, República de Ecuador.

Aclarando también que los permisos de circulación se otorgarán en forma equitativa 1 Empresa para Ecuador – 1 también para Perú; si en caso existiese oferta y demanda esto se igualará por mutuo acuerdo de ambos países finalizaron los inspectores asistentes a este acto.

Jaén, 16 de Abril del 2013